

NUESTRO SALUDO EN EL DÍA DE LA MADRE



Un afectuoso saludo a todas las madres funcionarias de la Municipalidad de Maipú.

La directiva del Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Municipalidad de Maipú envía un fraternal saludo a nuestras madres, socias de nuestro sindicato, en el Día de la Madre.

Enviamos fuerza por el doble rol de madre y trabajadora, muchas veces jefa de familia, que se complicó aun más con la pandemia que nos afecta hace 15 meses.

Esperamos el próximo año volver a tener las fiestas cuyas sorpresas disfrutamos en la familia de los trabajadores a honorarios.



Un abrazo.

La directiva

YASNA PROVOSTE CON ALEJANDRA BUSTAMANTE EN DIRECTO

<https://www.facebook.com/maiputv/videos/5419979168076868>

DISTRITO 8 CON 59 CANDIDATOS A CONSTITUYENTES



Todo un misterio es el resultado de las elecciones de Convencionales Constituyentes donde los candidatos por ser actores de este proceso histórico, poco o nada se piensa en lo que implica un resultado

que supere el 40% de una de las fuerzas, que con tantas listas se puede quedar con todos los artículos de la Nueva Constitución.

59 candidatos en 9 listas competirán por 7 cupos en el Distrito 8 en las elecciones para integrar la Convención Constituyente que se encargara de elaborar la Nueva Constitución Política del Estado, carta fundamental de navegación que buscara entregar reglas más justas para todos los chilenos. Las elecciones se realizarán el 15 y 16 de mayo, en paralelo con las elecciones Municipales y de Gobernador

PADRON ELECTORAL AL 25 DE OCTUBRE 2020	
Colina	44.816
Lampa	57.087
Til Til	14.369
Quilicura	138.256
Pudahuel	168.418
Estación Central	127.362
Cerrillos	67.485
Maipú	389.595
1.007.388 Electores	

Diferencias notables de gastos de recursos en promoción entre sectores oficialistas y la disgregada oposición, esta última que jugará un papel preponderante de participación, pero que complota

para nivelar los sectores de menores recursos, creándose una gran diferencia en difusión, que se complejiza más con esta pandemia y las 8 comunas en claustradas 4 semanas. Las comunas del Distrito 8 son las que sigue: Colina, Lampa, Til Til,

Quilicura, Pudahuel, Estación Central, Cerrillos y Maipú.

El padrón electoral del Distrito 8 es de **1.007.399** votantes, habilitados para participar en el proceso. Como dato en el Plebiscito que permitió la Convención Constituyente, realizada el 25 de octubre del 2020, sufragaron 616.014 electores de los cuales fueron válidamente emitidos 613.494, algo mayor que las elecciones municipales del año 2016 donde sufragaron 267.698 electores en las 8 comunas.

Como comparativa, en las elecciones de diputados (participaron 98 candidatos) efectuadas el año 2017 sufragaron 482.750 electores de los cuales 424.049 fueron válidamente emitidos. En este dato, cabe hacer notar que junto a las parlamentarias se realizan las elecciones presidenciales que llama a votar a más ciudadanos.

LISTADO DE CANDIDATOS A CONSTITUYENTES

1. PARTIDO ECOLOGISTA VERDE

1 CLAUDIA FUENTES LIZAMA

2 PEDRO TOMAS BUSTAMANTE PEREZ

3 MARIA ELIZABETH HERNANDEZ FIGUEROA

4 HECTOR HERNAN ORELLANA CORTES

1. PARTIDO HUMANISTA

5 CAMILA PAZ CACERES FUENTES

1. COMUNIDAD INDEPENDIENTE VEN SEREMOS

6 NIDIA FERNANDA CANALES BUSTOS, Independiente

7 CRISTOBAL FERNANDO FERNANDEZ ALISTE, Independiente

8 CLAUDIA CAROLINA LATORRE ARAVENA, Independiente

9 MARIO ANGEL BENITEZ FERNANDEZ, Independiente

1. VAMOS POR CHILE

10 MACARENA BRAVO ROJAS, Independiente Unión Demócrata Independiente

11 FRANCISCO MORENO GUZMAN, Unión Demócrata Independiente

12 KATERINE ALEJANDRA MEDEL BUENO, Independiente Unión Demócrata Independiente

13 MIGUEL ELIAS ESBIR BARCO, Independiente Unión Demócrata Independiente

14 ANDREA OJEDA MIRANDA, Renovación Nacional

15 TOMAS GUEVARA AGUERO, Independiente Renovación Nacional

16 MACARENA CORNEJO FUENTES, Evolución Política

17 BERNARDO DE LA MAZA BAÑADOS, Independiente Evolución Política

1. LISTA DEL APRUEBO

18 BESSY MIREYA DEL ROSARIO GALLARDO PRADO, Independiente Progresista de Chile

19 CESAR ANTONIO BARRERA FUENZALIDA, Independiente Progresista de Chile

20 CAROLINA GARRIDO SILVA, Socialista de Chile

21 RENE CORTAZAR SANZ, Demócrata Cristiano

22 CECILIA VALDES LEON, Demócrata Cristiano

23 FRANCISCO REYES MORANDE, Independiente Por la Democracia

24 JAIME TRONCOSO VALDES, Socialista de Chile

1. APRUEBO DIGNIDAD

25 DORIS DAYANNA GONZALEZ LEMUNAO, Comunes

26 RENE LUIS NARANJO SOTOMAYOR, Independiente Comunes

27 VALENTINA ANDREA MIRANDA ARCE, Comunista de Chile

28 JUAN ANDRES LAGOS ESPINOZA, Comunista de Chile

29 PATRICIA JAVIERA LOPEZ MENADIER, Independiente Federación Regionalista Verde Social

30 ANDRES SERGIO GIORDANO SALAZAR, Independiente Federación Regionalista Verde Social

31 TATIANA KARINA URRUTIA HERRERA, Revolución Democrática

32 DANIEL RODRIGO STINGO CAMUS, Independiente Revolución Democrática

1. INDEPENDIENTES Y MOVIMIENTOS SOCIALES DEL APRUEBO

33 PATRICIA ELIZABETH LILLO REYES, Independiente

34 MARIO AGUILAR AREVALO, Independiente

35 JOCELYN DURAN HUAIQUIN, Independiente

36 ESTEBAN ANDRES QUIROZ GONZALEZ, Independiente

37 NATALIE ALEJANDRA ARRIAGADA ACOSTA, Independiente

38 MANUEL RODOLFO VALENCIA CHACON, Independiente

39 TERESA ADRIANA POBLETE PINOCHET, Independiente

40 ALEJANDRO ADRIAN CANTILLANA PARETTI, Independiente

1. UNION PATRIOTICA

41 DANIELA BELEN ACEVEDO VERDUGO

42 ARTURO ELIAS PEREZ VALENZUELA

43 JOHANNA ESTHEFANIE MUÑOZ PAJARITO

44 FABIAN JOSE CABALLERO VERGARA

45 MIGUEL ANGEL FONSECA CARRILLO

1. LA LISTA DEL PUEBLO

46 MARIA MAGDALENA RIVERA IRIBARREN, Independiente

47 MARCO ANTONIO ARELLANO ORTEGA, Independiente

48 PALOMBA JAEL ALBARRACIN MORI, Independiente

49 DANIEL TRUJILLO RIVAS, Independiente

50 CLAUDIA SOLEDAD FIGUEROA SEPULVEDA, Independiente

51 PABLO ANDRES CRUZ RAMIREZ, Independiente

52 KAREN FRANCISCA ORELLANA SULLIVAN, Independiente

53 GERARDO ANTONIO ITURRA GARCIA, Independiente

1. PARTIDO DE TRABAJADORES REVOLUCIONARIOS

54 BEATRIZ ALEJANDRA BRAVO VACA

55 SEBASTIAN ALEXIS AVILES TAPIA

56 JAVIERA CONSTANZA MARQUEZ BASUALTO

57 LEONARDO CLAUDIO CABEZAS ZUÑIGA

58 MARIA ISABEL MARGARITA MARTINEZ LIZAMA

59 FRANCISCO VLADIMIR FLORES COBO

Municipios sufren impacto grave por menores ingresos



Se estima que déficits para este año 2021 superará los 360 mil millones de pesos . Municipios arrastran del 2020 menores ingresos por más de 200 mil millones.

El presidente de la Asociación Chilena de Municipalidades (AChM), alcalde de Natales, Fernando Paredes se reúne con representantes de municipalidades de todas las regiones del país para abordar soluciones a la grave situación financiera que viven los municipios.

Paredes señaló que “los problemas presupuestarios vienen arrastrándose desde el 2020, donde aún no se compensan más de 200 mil millones de pesos y el déficit de este año, lo calculamos en 360 mil millones de pesos”.

El jefe comunal de Natales puntualizó que “en esta situación, los municipios no podemos solventar los destinados a ayuda social por la pandemia del COVID-19, agravados por ejemplo, el Decreto Ley Nº 611 del 24 de abril, dictado por el Ministerio de Hacienda, que beneficia a los contribuyentes a costa de los ingresos municipales”.

Algunas consideraciones del escenario financiero de los municipios y de las condiciones ambientales del año 2021, objeto de este análisis:

El año 2020, los municipios debieron enfrentar un déficit superior a los 200 mil millones de pesos, generando compromisos pendientes para lo cual el gobierno comprometió implementar un aporte reembolsable. Estos aportes aún no se han generado, ni implementado.

Las proyecciones de la economía para 2021 son de un crecimiento del PIB de entre 6 y 7%, con mejoras visibles en el segundo semestre, derivadas de una vacunación exitosa.

Los Presupuestos Municipales del año 2021 fueron ajustados a la baja pensando en un año muy difícil.

Los saldos iniciales de caja de los municipios fueron más bajos que en años anteriores, y producto de medidas que retrasan ingresos, se verán presionados por el gasto y los compromisos de pago.

Tabla resumen: Merma de ingresos municipales estimada para 2021 (en M\$)

Tipo de Ingreso	Periodo	Valor Periodo (1)	Menor ingreso anual en 2020 (2)
Permisos de circulación	Semestral	20.000.000	40.000.000
Patentes comerciales	Anual		15.000.000 - 45.000.000
Impuesto territorial DL 611	Semestral	26.400.000	52.800.000
Impo. Territorial Otros motivos	Semestral	24.000.000	48.000.000
Licencias de conducir	Anual		32.000.000
Multas de beneficio Municipal	Anual		35.000.000
Derechos de aseo	Anual		20.250.000
Casinos de juego	Anual		40.000.000
Concesiones	Anual		21.406.000
Permisos de edificación	Anual		20.400.000
Publicidad	Anual		8.000.000
Total estimado anual			362.856.000

Hacienda dictó el 24 de abril de 2021, el DL N° 611, que da beneficios a los contribuyentes, retrasando el pago de las contribuciones con un posible sacrificio a los ingresos municipales. Estas medidas generarán un grave efecto en los flujos de caja proyectados.

Con el avance del año y la extensión de los confinamientos y cuarentenas, los municipios han debido volver a generar ayudas para los vecinos más afectados, con el correspondiente aumento de costos asociado al aumento del gasto en ayuda social.

En conversaciones sobre las dificultades y déficit para este año 2021, la AChM solicitó al Gobierno un “Fondo Solidario 3” para compensar a las comunas; estos recursos aún no han sido dispuestos para las municipalidades, produciendo un daño en las labores de servicio a las comunidades más vulnerables que son atendidas por las municipalidades de todo el país. En consecuencia, los municipios están utilizando fondos propios para atender gastos específicos de la pandemia.

Los efectos en los municipios no se presentan igual en la especificidad de cada territorio. Nuestro cuadro general es a nivel nacional y cada realidad comunal es distinta y particular.

Frente a lo detallado en números precedentes, ni la SUBDERE, los ministerios del Interior, de Hacienda, ni el Congreso Nacional, se han responsabilizado de todo el daño que causan a los municipios sus medidas inconsultas. A su vez, tampoco han anunciado las debidas compensaciones para cubrir las brechas presupuestarias ni en el déficit temporal de caja.

CALENDARIO DE VACUNA: 5 DE MAYO ATIENDE A PERSONAS DE 42 AÑOS



Continua el proceso de vacunación COVID, esta semana para personas entre 40 y 44 años, con el sábado dedicado a rezagados mayores de 45 años. La acción del virus no baja en los casos de contagio activo en Maipú ya

que subió a 1209, según informe epidemiológico entregado el 1º de mayo.

Continua con más bríos el proceso de inoculación de vacuna contra el COVID 19 luego de la llegada el domingo 2 de mayo de 1,5 millones de dosis de vacuna Sinovac, según lo informó el ministro Paris.

El calendario de vacunas es el que sigue:

CALENDARIO DE VACUNACION DESDE EL 3 AL 9 DE MAYO

Lunes 3 de mayo: personas de 44 años

Martes 4 de mayo, personas de 43 años

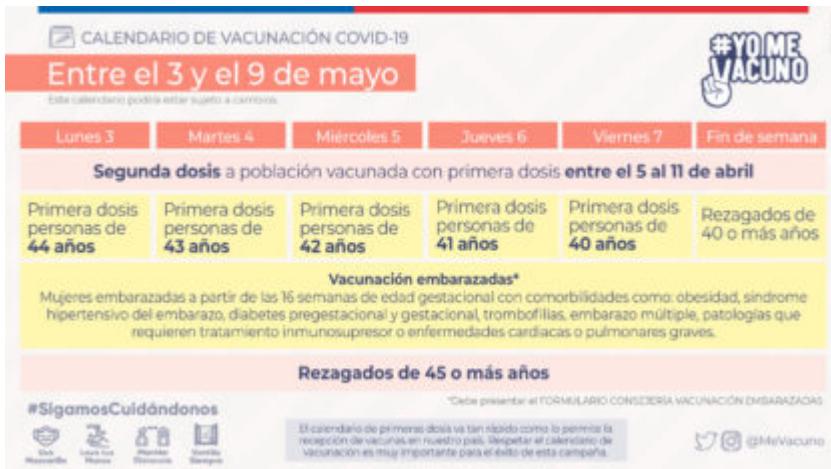
Miércoles 5 de mayo: personas de 42 años

Jueves 6 de mayo: personas de 41 años

Viernes 7 de mayo: personas de 40 años

Sábado: personas mayores de 45 años.

En Maipú hay que indagar que CESFAM vacunan rezagados.



VACUNOS A NIVEL NACIONAL

Hasta el momento, según informe ministerial al 4 de mayo, han recibido la primera dosis de la vacuna contra el COVID 19 un total de 8.136.214 personas y 6.736.310 de ellas ya están vacunados con la segunda dosis.

LOS REPORTES DE CONTAGIOS A NIVEL NACIONAL AL 4 DE MAYO

Según el informe del MINSAL, este martes 4 de mayo se detectaron 3.198 casos nuevos de COVID-19 producto de 29.850 exámenes PCR. De ellos 2.303 corresponden a personas sintomáticas y 708 no presentan síntomas. Además, se registraron 187 test PCR Positivo que no fueron notificados.

LOS REPORTES DE MAIPU

La cifra total de personas que han sido diagnosticadas con COVID-19 en Maipú al 1º de mayo alcanza a 33.140 casos, mientras que los casos activos alcanzan a 1.209, que tiende más bien a subir que bajar, ya que el informe 115 entregado el 28 de abril indican 1083 casos activos.

15 PROYECTOS CORE FAVORECIERON A MAIPU EN CUATRO AÑOS

[contact-form][contact-field label="Nombre" type="name" required="true" /][contact-field label="Correo electrónico" type="email" required="true" /][contact-field label="Web" type="url" /][contact-field label="Mensaje" type="textarea" /][/contact-form]



Inversiones por un valor sobre 10 mil millones de pesos aprobó el Consejo Regional Metropolitano a Maipú desde el año 2017, siendo los más destacados la adquisición de buses, contendores de basura, reposición de luminarias para el sector portal “El Sol” y adquisición de luminarias sector Longitudinal

Proyectos por el valor de \$ 10.262.604.000 aprobó el CORE RM para Maipú en los últimos 4 años, dos de ellos en estos 4 meses del año y que corresponden a reposición parcial de la bodega municipal por un valor de \$ 247.507.000 y la adquisición de equipamiento deportivo diverso sectores de la

comuna por un valor de \$ 253.195.000.

Según la publicación del Consejo Regional (CORE), los 15 proyectos, algunos en ejecución y otros en proyecto aún, suman en total: \$ 10.262.604,000

LOS 15 PROYECTOS SON LOS SIGUIENTES:

Código	Motivo	Tipo	Año	Comuna	Totalizado (M\$)	Vencimiento
690001	ASISTENCIA A LAS FAMILIAS DE BAJA INGRESO EN LA COMUNA DE MÁPUCHE	EJECUCIÓN	2017	Mapeo	RESIDENCIAL CABAÑA	2.100,000,000
690002	CONSTRUCCIÓN PARQUE RECICLADO Y BANOS NARANJA EN LA COMUNA DE MÁPUCHE	EJECUCIÓN	2017	Mapeo	PARQUE RECICLADO	2.110,000,000
690003	CONSTRUCIÓN DE PAVIMENTACIÓN PARALELA CALLE 100 DE LA COMUNA DE MÁPUCHE	EJECUCIÓN	2017	Mapeo	ASFALTO CALLE 100	3.400,000,000
690004	IMPUESTO DE LUMINIFOS EN LA COMUNA DEL T.O.C. CHACAS DE MÁPUCHE	EJECUCIÓN	2017	Mapeo	IMPUESTO DE LUMINIFOS	1.210,000,000
690005	CONSTRUCCIÓN SISTEMA COMUNA DE MÁPUCHE DE AGUA POTABLE	EJECUCIÓN	2017	Mapeo	AGUA POTABLE	1.000,000,000
690006	ASISTENCIA UNIVERSITARIA SOCIO ECONOMICA COMUNA DE MÁPUCHE	EJECUCIÓN	2017	Mapeo	ASISTENCIA UNIVERSITARIA	1.280,000,000
690007	IMPUESTO DE BODEGAS EN LA COMUNA DE MÁPUCHE	EJECUCIÓN	2017	Mapeo	IMPUESTO DE BODEGAS	1.280,000,000
690008	CONSTRUCCIÓN ESCUELA TALLERES MÁPUCHE DE MÁPUCHE	EJECUCIÓN	2017	Mapeo	CONSTRUCCIÓN ESCUELA TALLERES	2.240,000,000
690009	IMPUESTO DE BODEGAS EN LA COMUNA DE MÁPUCHE	EJECUCIÓN	2017	Mapeo	IMPUESTO DE BODEGAS	2.240,000,000
690010	CONSTRUCCIÓN ESCUELA TALLERES MÁPUCHE DE MÁPUCHE	EJECUCIÓN	2017	Mapeo	CONSTRUCCIÓN ESCUELA TALLERES	2.240,000,000
690011	ASISTENCIA MEDICOVETELA EN LA COMUNA DE MÁPUCHE	EJECUCIÓN	2017	Mapeo	ASISTENCIA MEDICOVETELA	2.240,000,000
690012	ASISTENCIA COMUNITARIO DE BAJA PARRILLA COMUNA DE MÁPUCHE	—	2017	Mapeo	ASISTENCIA COMUNITARIO DE BAJA PARRILLA	2.240,000,000
690013	ASISTENCIA COMUNITARIO PLAZA DE BAJA PARRILLA COMUNA DE MÁPUCHE	EJECUCIÓN	2017	Mapeo	ASISTENCIA COMUNITARIO PLAZA DE BAJA PARRILLA	2.240,000,000
690014	ASISTENCIA COMUNITARIO REHABILITACIÓN DE TERRITO DE LA COMUNA DE MÁPUCHE	EJECUCIÓN	2017	Mapeo	ASISTENCIA COMUNITARIO REHABILITACIÓN DE TERRITO	2.240,000,000
690015	ASISTENCIA COMUNITARIO PARQUE LUMINIFOS DE MÁPUCHE	EJECUCIÓN	2017	Mapeo	ASISTENCIA COMUNITARIO PARQUE LUMINIFOS	2.240,000,000
690016	ASISTENCIA COMUNITARIO PLAZA DE BAJA PARRILLA DE MÁPUCHE	EJECUCIÓN	2017	Mapeo	ASISTENCIA COMUNITARIO PLAZA DE BAJA PARRILLA	2.240,000,000
690017	ASISTENCIA COMUNITARIO PLAZA DE BAJA PARRILLA DE MÁPUCHE	EJECUCIÓN	2017	Mapeo	ASISTENCIA COMUNITARIO PLAZA DE BAJA PARRILLA	2.240,000,000

Ver
proyectos_aprobados por el core

MARTIN FRANCISCO PINCHEIRA Y EL APOYO DE AMIGOS DE SIEMPRE



Sin duda que Francisco Pincheira, en su larga trayectoria de dirigentes sindicalista, dirigente vecinal y dirigente deportivo, ha logrado amistades que permanecen en el tiempo. Todos

apoyando su candidatura, cuyo resultado se verificará tras contar el último voto el día 16 de mayo.

La creatividad en tiempos de pandemia se coloca más aguda y nacen nuevas iniciativas y a eso recurrió el equipo que apoya a Francisco Pincheira en su candidatura a concejal por Maipú. Recorrió diversos puntos de la comuna recordando a sus amigos, separados por la pandemia hace ya un año a causa de no tener encuentros deportivos, reuniones vecinales entre otras-.

AQUÍ VER EL RESULTADO DEL VIDEO.

<https://youtu.be/xU068qb5TYE>

FERIA DE CORAZONES SOLIDARIOS REPARTIO 16 TONELADAS DE ALIMENTOS



Victor Orellana Parra., ddirigente de ferias libres.

Una alianza entre 10 candidatos a concejal, la candidata a alcaldesa Alejandra Bustamante y trabajadores de ferias libres de Maipú detuvieron su jornada habitual para llevar solidaridad a 800 hogares de la comuna. La jornada se realizó

el día libre de los feriantes, lunes 3 de mayo, desde las 07:00 horas con la organización Ferias Corazones Solidarios cuyo líder es Víctor Orellana.

Cerca de 800 hogares de la comuna resultaron favorecidos con la jornada denominada “Feria de Corazones Solidarios de Chile” que preside Víctor Orellana.



La actividad se logró realizando un alto en el camino de candidatos a concejales en competencia y la candidata a alcaldesa Alejandra Bustamante en unión con dirigentes y trabajadores de

Ferias Libres de Maipú con el objetivo de llevar una ayuda en comestibles a 800 hogares que no lo están pasando bien en esta pandemia, especialmente a quienes no tienen las condiciones económicas a causa de estar confinados por la el COVID-19 que en Maipú sobrepasa las cuatro semanas.

Víctor Orellana, líder de esta organización, manifestó que la actividad que realiza Corazones Solidarios” tiene 11 años y ha llevado alimentos a todos Chile, naciendo con la solidaridad que las Ferias de Maipú brindaron a Constitución en el terremoto del año 2010.

El desafío no fue menor, llenar 800 cajas con alimentos que pesaron 16 toneladas con alimentos perecibles repartidos en 20 kilos por caja con diferentes productos vegetales y frutas diversas entre otras.

Trabajadores de ferias libres y candidatos trabajaron codo a codo sin pausa para lograr el objetivo, saliendo del lugar de

acopio ubicado en la sede del Comando Independiente y trasladándose al triangulo de la Feria de Guayaquil, lugar donde pudieron llenas las cajas dada la gran cifra que no se podía realizar en la sede. Cada candidato a concejal se encargó de repartir las cajas en diversos sectores de la comuna, concluyendo pasada las 18:00 horas.

REENCUENTRO EN LA CUMBRE H. SILVA- A. BUSTAMANTE



un gustito político perjudicando a maipucinos. Herman Silva recibió este lunes 3 de mayo a la candidata de Unión Constituyente y militante del PDC Alejandra Bustamante, quien señaló que todo se está decidiendo para el bienestar de maipucinos, los caminos se están aclarando y las fraternidades se están fortaleciendo.

Era un encuentro esperado, dilatado por diversas circunstancias, entre ellas esta larga pandemia. Tras

Soy democristiano y Alejandra es mi candidata dijo Herman Silva; he sido criticado, pero los que me conocen saben que Maipú está primero y no niego la sal y el agua a las autoridades por darme

aclararse situaciones y con la única imposición de que no influyan los colores políticos para atender a los adultos mayores y la gente necesitada, Herman Silva entregó el apoyo total a la candidatura de Alejandra Bustamante.

Herman Silva señaló a Prensa Local que siempre ha sido DC, respetuoso de las autoridades partidarias aun cuando muchas veces fui perjudicado, la última a causa de hoy ex militantes que se creían DC y hoy están en otras tiendas luego de sus renuncias que demuestran su pérdida de convicciones...y yo sigo aquí... sin renunciar o amenazar que me iré del partido porque no se dan las situaciones como yo quiero. Para practicar la democracia, señala Herman Silva, hay que saber perder y saber ganar en las internas y no imponer a la fuerza pensamientos políticos.

¿Este reencuentro fue muy meditado?



Herman Silva,
“zorro
plateado”. Los
mismos que me
criticaron,
seguirán
criticando,
porque es lo
mejor y lo
único que saben

hacer bien. ¿Qué hicieron los que me criticaron en su larga lucha por la presidencia DC? Como no se la pudieron, dejaron el cargo botado, renunciaron y se fueron.

Reconozco algún distanciamiento con Alejandra, pero siempre he sido DC hasta los huesos y lo seré hasta el último día de mi vida, porque tengo claras mis convicciones. Como la ley me impidió repostularme, busqué una candidata DC para concejal para que quienes me favorecieron con el voto, sigan una opción con quien coincido en muchas cosas políticamente; ahora lo hice con la candidata a la alcaldía y estoy muy satisfecho.

Sus opositores le critican que en el Concejo votó muchas veces a favor de la alcaldesa ¿Cuál es su respuesta a esa crítica?

Esto lo he dicho y reiterado durante toda mi vida política: no negare ni la sal y el agua a quienes han sido elegidos por votación popular, así es la democracia se pierde y se gana. ¿Por qué se han perdido las alcaldías...porque los mismos que se unieron el año 2.000 para entregar la alcaldía, se dividieron el año 2016? ¿Hoy dónde están los que se decían democristianos?... aliados con candidatos que vienen de fuera de la comuna...para darse sus gustos personales Ya no son DC, y están aliados con quienes eran sus adversarios... descubrieron que estaban perdidos de Partido.

Algunos lo critican porque está presidiendo el Concejo Municipal de una alcaldía de derecha.

Don Jaime, me extraña esa pregunta. Todos los concejales y políticos locales deben conocer la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades que señala quien debe reemplazar la presidencia del Concejo Municipal cuando quien detenta el poder municipal se repostula a la alcaldía. Yo no soy candidato a la reelección y por ser quien sigue en cifra de votos mayoritaria en la elección anterior, le corresponde presidir el Concejo. Lo dice la ley, no yo y la cumplo. Ahora todos son mayorcitos y cada cual es responsable de sus actos.

ALEJANDRA BUSTAMENTE: ¿RECONCILIACION O REENCUENTRO?

Ni lo uno ni lo otro, diferencias superadas como es en política, pero nunca he dejado de reconocer su capacidad de estratega que de alguna forma me transmitió y aprendí de él, pero aún tiene mucho que enseñarme, señala Alejandra Bustamante, quien afirma era una reunión esperada, donde se conversó de todo y se aclararon posiciones. Él tiene sus métodos yo los adapté a las nuevas situaciones del siglo 21, pero como dije, aún tengo que aprender en política donde todos los días son diferentes con nuevos desafíos.

¿Pero Herman Silva le entregó el respaldo?

Así es, respaldo total y me deja muy satisfecha. Creo que mucho de sus seguidores entenderán y asumirán, que don Herman Silva aún tiene mucho que entregar y si bien veía a muchos de sus seguidores en mi campaña, faltaba el líder y me siento agradecida de la vida ya que cada día se suman más personas que creen en el proyecto y asumen que Maipú está primero.

Quiero agradecer, concluye Alejandra Bustamante, a los partidos políticos que me respaldan y que cumplen sus palabras en Maipú, a los dirigentes sociales, sindicales y deportiva que se les ha impedido aportar al desarrollo; al ámbito de la cultura, teatro, folclor, instituciones del adulto mayor, voluntariado y eclesiástico que siempre habían sido respetado y que con don Herman hemos concordado siempre que no deben

haber diferencias en atender sus necesidades, sin mirar camisetas políticas y religiosas, porque todos son maipucinos, temas que cumpliré cuando asuma en el mes de junio, pero para que se cumpla debemos juntos luchar por el triunfo para ganar las elecciones del 15 y 16 de mayo, como dice don Herman, luego que se cuente el último voto..

ALCALDIA DE MAIPU ABRE NUEVO FRENTE DE CONFLICTO, ESTA VEZ LABORAL



Dos dirigentes del Sindicato de trabajadores a honorarios han visto descontado 2 días laborales, argumentando inasistencia, pero la

directiva sindical esgrime que no fue gestionado el permiso colectivo para su desplazamiento. La directiva entregó un respaldo total a los afectados y se guardan el derecho de recurrir a otras instancias para que el pago contemple los dos días descontados.

Los dos dirigentes afectados con el descuento de dos días laborales, que no identifican en el Comunicado, se niegan a enviar una nueva boleta de honorarios con una cifra que descuento los dos días laborales; en el intertanto, ambos están pendientes de una reconsideración de la alcaldesa subrogante ante, desprendiéndose de la nota que dicho

descuento fue determinado por el Director de DIDEKO.

COMUNICADO

El Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Municipalidad de Maipú, informa que 2 integrantes de este directorio han sido afectados con un descuento de 2 días laborales correspondientes al mes de abril de 2021, y por lo tanto hasta la fecha no se les ha cancelado sus respectivos sueldos.

Según el Director de DIDEKO Sr. Francisco Parra, estos 2 funcionarios y dirigentes de este Sindicato no se habrían presentado a su lugar de trabajo los días 5 y 9 de abril, pero no consideró que a estos funcionarios no se les habría gestionado el permiso colectivo para su desplazamiento, lo cual era responsabilidad de dicho Director.

Como directorio representante de más de 1.900 socios (as) manifestamos nuestra solidaridad con nuestros colegas y **repudiamos toda determinación arbitraria, arrogante y dictatorial** de parte del Director de DIDEKO Sr. Parra, quien habría determinado hacer estos descuentos, manifestando que estaba en conocimiento de la Sra. Alcaldesa subrogante.

Esta determinación es un atentado contra la vida humana, estabilidad económica y el presupuesto familiar de nuestros colegas.

Por lo tanto, reiteramos nuestro rechazo y presentaremos nuestras demandas ante los entes competentes que vayan en defensa de los derechos de los trabajadores y trabajadoras.

Un cordial abrazo solidario.

La
STH

Directiva

Mayo 2021



Al finalizar de las audiencias mantenidas con la Autoridad Local de Málaga, informo que: El informe de esta diligencia han sido efectuadas con un plazo de 2 días laborables correspondientes al año de 2022, y por lo tanto hasta la fecha no se les ha concedido su cumplimiento.

Según el Informe del Sr. Procurador Pardo, como 1 Audiencia es diligencia de este Ministerio en su totalidad presentada a un Juzgado de Instrucción los días 8 y 9 de abril, para considerar que se están fundamentando en las leyes penales presentando el peritaje colectivo para su desaparición, no conforme responsabilidades de acuerdo a la legislación.

Como diligencia representativa de más de 1.000 diligencias, manifestaciones y actas celebradas en su mayoría en diligencias individuales, tanto desapariciones en libertad, desapariciones y desmemoria de parte del Director del DIFECO 9. Para, quien habrá determinado hacia estos desaparecidos, manifestando que entra en conocimiento de la Subdelegación correspondiente.

Esta desaparición es un atentado contra la vida humana, seguridad económica y el progreso social de nuestro país.

Por lo tanto reiteramos nuestra solidaridad y permanecemos siempre dispuestos ante las demás competentes que vayan en defensa de los derechos de los trabajadores y trabajadoras.

Un cordial saludo adiós.

La diligencia VIII.

Málaga 2022

Comunicado STH-1-pdf